

# NUEVA CONSTITUCION, COVID 19 Y NUEVOS LIDERES COMUNALES



Ayer 20 de agosto, iniciamos una serie de DEBATES sobre la constitución, el llamado a PLEBISCITO, las incidencias del COVID y los nuevos líderes locales. Este debate está ligado a la adjudicación de un proyecto con Fondo de

Medios, dependiente de la Secretaria General de Gobierno que permite tener acceso a nueva implementación para tener mejores logro. El próximo debate será el lunes 24 de agosto a las 19:00 horas y pueden verlo en directo en [www.facebook.com/prensalocalcl](http://www.facebook.com/prensalocalcl).

Sin duda que son muchas las voces de políticos de alto nivel nacional que vemos pronunciarse a favor y en contra de la jornada plebiscitaria que se llevará a cabo el 15 de agosto, en un marco de pandemia que algunos señalan que no tendrá el respaldo ciudadano necesario, otros que se gastará muchos recursos que pueden emplearse en otras cosas y quienes estiman que se abre una puerta para nivelar la cancha, tener derechos a la salud, la vivienda y la educación de calidad cambiando la palabra: acceso libre por derecho, además que permitirá cambiar sistemas de previsión y otros que están en el artículo 19 de la actual Constitución.

La idea de este debate, en el que participaran líderes o proyectos de líderes comunales, más cercanos a la gente común y corriente, de todos los sectores políticos, militantes o simpatizantes e independientes que ha accedido que debaten con

dirigentes sociales.

Una segunda idea es que expongan sin restricciones sus puntos de vista por el apruebo o rechazo y en un segundo voto que indicar si quieren convención mixta o convención constituyente, temas que se irán aclarando en los 8 programas contemplados, lo que no nos impide seguir tratando este tema donde podría, por primera vez en la República, contar con una Constitución elegida por el pueblo soberano o mantener la actual Constitución.

Nos dimos cuenta que todos tienen ganas de exponer sus puntos de vista, siendo muy importante algo que tenía la ciudadanía antes del golpe de Estado, el respeto al adversario, aunque no tengan la misma visión.

El próximo debate será el lunes 24 de agosto a las 19:00 horas. Con cuatro nuevos participantes maipucinos, algunos conocidos nacionalmente, comunalmente y dirigentes emergentes.

Tratamos que participaran 2 mujeres y 2 varones, algo que es difícil ya que la tecnología crea complicaciones desde el estudio que controla, la mesa de salida y los participantes, quienes superaron todos los problemas y estuvieron a la altura del debate. Reciban las felicitaciones de este Director.

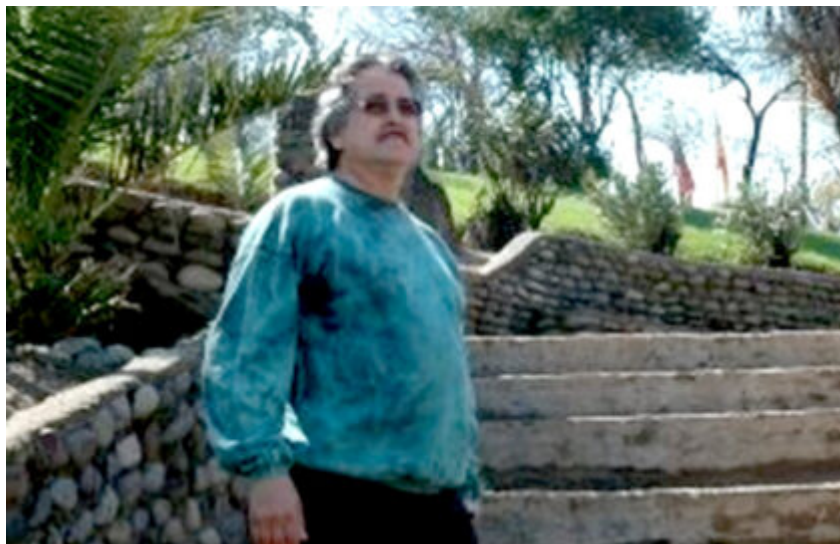
***Jaime Navarro Cruz***

Director de <https://prensalocal.cl>

[VER VIDEO PRIMER PROGRAMA](#)

---

# A LAS 16:00 HORAS PASARA CORTEJO DEL DR. PANOZO POR EL MONUMENTO A LOS VENCDORES



Maipucinos se preparan para despedir con cariño fraterno al Dr. René Panozo (Q.E.P.D.), quien falleciera la madrugada del 19 de agosto. Muchos maipucinos y maipucinas que supieron de su

solidaridad han buscado la forma de brindarle un despido cariñoso, cubriendo las distancias sociales que la pandemia que nos afecta estipula, auto convocándose en Av. Pajaritos, desde el Monumento a la Plaza Maipú.

Hoy a las 16:00 horas partirá el cortejo que lleva al Dr. Panozo a su última morada, en medio de dolor de la familia, la congoja de sus pacientes y la consternación de la comunidad maipucina, de quien además de ser médico, fue una excelente persona, admirado y respetado en sectores de todo el espectro social.

El cortejo partirá de Américo Vespucio, tomando AV. Pajaritos y llegar a Camino Melipilla rumbo al Cementerio Parque Malloco de Peñaflor, donde descansan sus restos mortales hasta que el Gran Creador del Universo disponga-

## LA PARTE HUMANA

No todos los seres humanos que fallecen pueden mostrar un trabajo fraterno en su profesión, un apego a su gente que lo

respetó y se encariñó, convirtiéndose en médico de cabecera, que no dudaba en salir de madrugada cuando lo llamaban, aun sabiendo que no había paga.

Tras su fallecimiento, la comunidad local ha manifestado de diversas formas y por ello tras su velatorio en la Iglesia Cristiana ubicada en las cercanías del paradero 8, este jueves 20, donde vecinos que conocieron de su labor buscan despedirlo con flores y el saludo con pañuelos blancos en este viaje celestial y sin retorno.

---

## **NO SE REALIZO LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

**✘ Alcaldesa Barriga menoscabo 70% de los concejales integrantes de este cuerpo colegiado, que tiene deberes y atribuciones para convocar a un Concejo extraordinario. Si no son convincentes los artículos esgrimidos para no realizar la sesión podría ser causa de notable abandono de deberes, sesión extraordinaria aprobada en el Concejo ordinario.**

A pesar de que por ley está obligada a realizar el concejo extraordinario exigido por los concejales, para informar cuánto dinero ha pagado el municipio en indemnizaciones por despidos, la alcaldesa Barriga, a través de su Asesor de Dirección Jurídico, se está negando, documento que requerirá análisis legal que puede terminar en notable abandono de deberes.

---

# SE ESTA CAYENDO EL MUNICIPIO Y NO PODEMOS SABER CUANDO SON LOS DESPEDIDOS Y LAS INDEMNIZACIONES PAGADAS



*Este fue el primer Administrador Municipal de la gestión Barriga, hoy ya van 10, ajustando un cambio promedio de 4,5 meses en el cargo, 4 desde diciembre del 2019 hasta hoy. ¿Cómo se puede llevar adelante una gestión?*

A ocho meses de las elecciones municipales y a dos meses del Plebiscito, los concejales expusieron el tema de los trabajadores despedidos y que la alcaldesa en su momento designó como “fantasmas”, en el despido más masivo ocurrido en la Municipalidad de Maipú, donde cerca de 400 personas que fueron desvinculados al inicio de esta gestión. Los concejales desde esa fecha han solicitado esa información y las respuestas nunca llegó, por el cual determinaron solicitar una sesión extraordinaria que en definitiva se realizaría (a no

mediar imponderables) este martes 18 de agosto a las 18:00 horas vía telemática.

Con la noticia de la renuncia del Administrador Municipal, Bastián Báez, la nueva administradora municipal, Lucía Ulloa Morales, las duras palabras de la concejala Marcela Silva, que dijo en el último Concejo Municipal: se está derrumbando el municipio y no entregan la lista de despedidos y sus indemnizaciones, se desarrolla la tensa espera del Concejo Municipal extra ordinario a desarrollarse este Martes 18 de agosto a las 18 horas, petición solicitada por seis concejales, pero que fue ratificada por 7 integrantes de este equipo colegiado en la sesión del jueves pasado.

#### PRESUMEN DEFICIT

No hay duda que este año 2020 habrá un déficit en las arcas municipales y las causas pueden ser muchas, más que otros años, los cuales fueron disfrazados por la nula inversión en el Plan de Desarrollo de Smapa ocupándose esos dineros en otras actividades (Plan de Desarrollo lo financian los usuarios en la tarifa de SMAPA) y que tuvo su consecuencia en el impedimento de subir la tarifa por el consumo de agua potable a causa de no realizarse las inversiones comprometidas con la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios

A las millonarias indemnizaciones pagadas a trabajadores mal despedidos, de las cuales quedaron pendientes las deudas previsionales de los despedidos, se suman los gastos incurridos por el Coronavirus, cobro del Servicio de Impuestos Internos sobre 3 mil millones de pesos y. cobro de los primeros AFR-Undu el año 2021.

Las sesiones del Concejo Municipal en esta administración municipal que lidera la alcaldesa Barriga generalmente no cuenta a ella entre sus asistentes, para cumplir su obligación de presidirlo, estimado como un menoscabo este poder establecido en la Ley Organiza Municipal.

Las excusas son muchas, pero la realidad es que la alcaldesa evita pasar rabias ya que mucho de los proyectos deben sostener un debate de convencimiento, lo que no se logra en algunas oportunidades.

Con problemas técnicos en la sesión telemática, siete concejales solicitaron nuevamente una sesión especial para saber cuántos son los trabajadores fantasmas y sus costos en despidos, estimados por algunos concejales en varios miles de millones de pesos, pero cuyas leyes sociales cuatriplican los valores de las indemnizaciones. La sesión quedó fijada para el martes 18 de agosto a las 18: horas.

#### CARTA ENVIADA CON ANTICIPACION

La carta de solicitud de sesión extraordinaria la enviaron con la firma de seis concejales, que permanentemente desde los primeros despidos que denunciaron trabajadores "fantasmas" por parte de la alcaldesa, con gran difusión en TV y Prensa nacional a principios de su periodo alcaldicio. En esa oportunidad se despidieron de una sola vez más de 400 trabajadores a honorarios, unos 1.200 estimados a la fecha.

Los concejales desean con esta reunión saber de una vez, cuántos trabajadores fueron despedidos en estos tres años de gestión, a cuánto asciende las indemnizaciones pagadas a trabajadores despedidos y despedidas de periodo alcaldicio actual y lo principal, que se aclare cuantos fueron en definitiva los trabajadores "fantasma" despedidos.

#### LAS CIFRAS QUE SE MANEJAN

A partir de las demandas y juicios ganados por los trabajadores despedidos sin fundamentos, según señalaron los tribunales, los concejales de oposición han solicitado reiteradamente las cifras pagadas en indemnizaciones, que según análisis de los presupuestos estos llegarían a más de dos mil millones de pesos, pero que algunos concejales estiman superan los 10 mil millones de pesos y desean se aclare si eso

es real o hay cifras menores.

Llamó la atención ante los reclamos sobre la plataforma utilizada para la sesión telemática, la cual falló en reiteradas oportunidades, se argumentó que la licencia de una plataforma significa un costo de 10 millones de pesos y que no se ha invertido en ello por economías.

En la sesión realizada el jueves 13 de agosto, como una forma de oponerse a esta sesión extraordinaria, se argumentó que la carta solicitud de los concejales para esta sesión no estaba firmada, formalismo necesario para concretarla; luego se determinó que sólo bastaba que los concejales la aprobaran en la sesión del Concejo Municipal usando sus atribuciones

La fecha inicialmente fijada fue para el lunes 17 de agosto, pero se señaló que estaba muy cerca y el Reglamento de Funcionamiento del Concejo exige al menos 48 horas para citar una reunión extraordinaria, quedando en definitiva para este martes 18 de agosto a las 18:00 horas.

---

**CELEBRAN DIA DEL TRABAJADOR Y  
TRABAJADORAS DE TAXIS  
COLECTIVO EN TIEMPOS DE  
PANDEMIA**



**Este fue un año diferente para el trabajador de taxi colectivo, día que a contar de 30 de julio 2018 está legalmente reconocido, tras 42 años de esta peregrinación anual al Templo Votivo de Maipú , como el Día Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de Taxis Colectivos de Chile.**

Día donde los conductores hacen un alto para dar gracias a Dios y a la Virgen por un año sin accidentes, por buena salud de todos sus colegas, pero esta vez en una situación de Pandemia que les impide estar presencialmente a los 500 taxis colectivos que año a año repletan la explanada del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

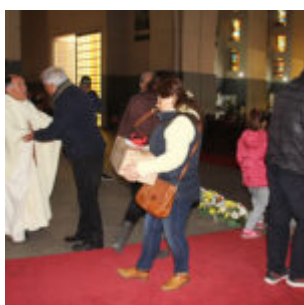
El presidente de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile, Conatacoch, Héctor Sandoval Gallegos, envió un saludo a todos sus colegas de taxis colectivos de Chile, en el Día Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de Taxis Colectivos de Chile. Reconoce que pasan por malos momentos en un año que la situación económica en el país es muy compleja y que los afecta directamente, así también en el aspecto de salubridad a causa de la Pandemia que nos afecta, lo que hace más compleja la situación laboral del gremio.

Para cumplir con una tradición de más de 40 años, nacida de un grupo de taxistas locales cuando el gremio era prácticamente de los Santiago-Centro y un incipiente taxi colectivo local, que determinaban guardar un día para dar gracias al Altísimo en el Santuario la Virgen del Carmen, por lo bueno ocurrido en un año sin accidentes, sin problemas de salud y ratificando su fe en el Día del Tránsito de la Virgen, para que el nuevo

año laboral que ellos inicia el 16 de julio, sea con beneficios a toda la familia .

La Misa vía streaming la celebró el Rector del Santuario, Padre Raúl Arcilla, donde esta vez pudieron participar los trabajadores y trabajadoras de taxis colectivos vía telemática a través del portal de Facebook de Conatacoch. Chile.

La Misa concluyó con la lectura de la oración del trabajador de taxi colectivo, cuya bendición fue de parte del Rector del Santuario, padre Raúl Arcilla, en otro orden, el tradicional mensaje del presidente Héctor Sandoval fue vía whatsapp a sus socios y público en el Facebook de Conatacoch.



**MENSAJE DEL PREESIDENTE DE CONATACCOCH EN EL DIA DEL TRABAJADOR DE TAXI COLECTIVO**

**POR FIN PODEMOS ENTREGAR BUENAS NOTICIAS**



Estimados Colegas de todo Chile: A nombre de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile "Conatacoch" deseamos informar a ustedes que esto no ha sido fácil, como tampoco hemos tenido real comprensión, pero la vida es así.

CONATACOCH siempre se ha preocupado de los taxis colectivos en todo su contexto, jamás ha marcado diferencia entre las distintas modalidades o entre propietarios y conductores, si a algunos se les perdió el enemigo no es nuestra responsabilidad, nuestras gestiones siempre han sido a favor de y no en contra de, los liderazgos se muestran obteniendo resultados y no solo indicando las gestiones realizadas o intentando desdibujar los continuos avances de los demás, comentarles a ustedes que después de mil gestiones, diferentes estrategias y con el decidido respaldo parlamentario se logró montar **una mesa de trabajo triministerial – CONATACOCH** (ministerio de hacienda, transportes y desarrollo social) a la cual después de instalada todo el mundo peleaba y buscaba respaldos para integrarla lo que es de conocimiento público, no fue fácil abordar un acuerdo, se tuvieron varias reuniones incluidos los sábados y domingos para llegar finalmente a lo siguiente:

-Para llegar a este acuerdo lo primero fue descartar cualquier tipo de condicionantes, por lo tanto, no hay ninguna innovación respecto a nuestra tributación actual.

-Los beneficios serán de acuerdo con los registros digitales que entregará el Ministerio de Transportes de acuerdo con la coincidencia de la placa patente – Rut del propietario de cada vehículo, será un aporte por Rut indistintamente de la cantidad de vehículos asociados al Rut, respecto a los monos propietarios si el dueño del vehículo no posee licencia

profesional recibe el subsidio él y su conductor.

-Un aporte o subsidio único no reembolsable de **350 mil pesos** complementarios (si alguien recibió ya ayuda del estado se le entregara solo el diferencial correspondiente) para los propietarios y conductores de los taxis colectivos, taxis básicos, furgones escolares y buses rurales o de regiones

-En el caso de los conductores su acceso debe ser respaldado por el propietario del vehículo que conduce, a través de una declaración jurada simple vía web y su número total debe ser similar al número de unidades informado por el Ministerio de Transportes con su respectiva documentación como licencia de conducir profesional u otro respaldo a definir.

-**Tres créditos blandos** de **320 mil pesos** cada uno a tasa igual a cero, con un año de gracia, dos el año 2020 y uno en marzo del 2021, entregado a través de la Tesorería General de la República, también en base a los registros digitales entregados por el Ministerio de Transportes, el primer pago seria en septiembre del año 2021 a un plazo máximo de 40 cuotas.

Sin duda, como siempre tendremos muchas dificultades en la operatoria o ausencia de colegas en los registros o beneficios, todo ello lo deberemos ir solucionando en el transcurso de la materialización de lo acordado.

La tarea ya está hecha, lo que nos empujó permanentemente a buscar esta necesaria ayuda, fue que siempre estuvimos conscientes de las dificultades que empezamos a vivir a contar del estallido social de octubre del 2019, lo que se agravo a un estado inimaginable con la llegada del coronavirus, muchas veces nos sentimos decepcionados por la falta de respuestas de los estamentos gubernamentales, por la incomprensión y muchas veces respaldos muy exiguos de nuestras bases, quizá por las carencias o desesperación, pero afortunadamente se logró avanzar.

Sin duda, hoy tendremos muchos que se intentarán adjudicar este resultado o correrán con malas prácticas a difundir la noticia para ganarse la adhesión, pero esto es así y sin duda si esto se considera insuficiente se responsabilizara a CONATACOH, solo nosotros sabemos qué cuando logramos parar el subsidio de la clase media en la comisión de desarrollo social y el acuerdo en la comisión de hacienda de la cámara de diputados, lo que obligó al ejecutivo a crear esta mesa de trabajo que logro el acuerdo estábamos absolutamente solos.

Firmamos el acuerdo alrededor de las 18:30 horas y quince minutos después ya estaba en la comisión mixta de hacienda del senado y la cámara de diputados, reconocamos que vimos una excelente predisposición de ambas cámaras, si todo va bien la próxima semana tendríamos ley para recibir los pagos a partir de la siguiente. **Un abrazo colegas, nosotros ya estamos curtidos en mil batallas y solo les solicitamos se cuiden mucho y cuiden a su familia que es lo más importante.**

**Atentamente**

Héctor Sandoval Gallegos  
Presidente de Conatacoch

Vice Presidente de Conapyme

---

**EXCELENTE RECEPCION DE CAJA**

# EXTRA DE ALIMENTOS POR SOCIOS DE STH



El sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, mostró nuevamente su preocupación con sus socios, hoy afectados por la pandemia, desarrollando atenciones extra programadas, esta vez con una nueva caja de mercadería, lo que fue bien recibido por los socios.

☒ Una decisión donde no fue factible preguntar a los socios sobre esta actividad, dado que no es factible tener asambleas de socios para hacer la consulta respectiva, pero mayoritariamente las socias consideraron que fue una medida acertada del Directorio el entregar las cajas de alimentos, en

vez de recibir el dinero para las compras.

Argumentando varios socios que la misma adquisición probablemente saldría más cara, coincidiendo casi el 100% opinó que con esta determinación se evitó hacer colas interminables en los supermercados con el riesgo de ser contagiado por el COVID 19.

Los varones por su parte reclamaban que faltaban algunos productos como café entre otros mientras que las mujeres apreciaban la harina y otros productos que les permite hacer masas en casa.

En este tema la presidenta, Francisca San Martín señaló que mucho de los productos que solicitaban los varones estarán en la caja de septiembre, que será la normal y espera que los abastecimientos estén más expeditos ya que hay muchos `productos que hoy son importados debido a la gran demanda nacional e internacional, y que además deben cumplir con los requisitos sanitarios.

## TRABAJO TITANICO Y LA DINAMICA DE LA ENTREGA

Hoy en Chile es difícil conseguir productos alimenticios embalados en cajas y de acuerdo a lo solicitado en este caso por STH, que permitan cubrir necesidades de consumo básico, especialmente en estos instantes de Pandemia.

☒ La directiva se vio obligada a adquirir los productos a granel, por ejemplo 3.600 paquetes de tallarines de una calidad, 1800 kilos de harina, igual cifra de cajas de té entre diferentes productos que fueron llenadas por socios y colaboradores, tema que duro prácticamente una semana. La entrega será entre el 10 y 14 de agosto de 2020.

Los socios, ordenadamente en horarios diferidos acudieron a buscar sus cajas al Polideportivo Martín Vargas, muchos con



trabajo telemático, permisos solicitados o que aprovecharon su hora de colación para llevarse los paquetes. Este viernes concluye la entrega con los rezagados que no lograron concurrir al llamado por abecedario.

---

# DECLARACION PÚBLICA PDC MAIPU.

Maipú, 9 de agosto de 2020.

## DECLARACION PÚBLICA PDC MAIPU.

✘ Ante la publicación aparecida el día de hoy en las redes sociales, especialmente Facebook, subidas por una persona que tiene pretensiones de periodista y se autodefine comunicador social de nuestra comuna, y en la que hace afirmaciones falsas, manifestando que la Directiva del Partido Demócrata Cristiano de Maipú, habría acordado designar a dedo a los futuros candidatos a concejales de nuestra colectividad, queremos manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1.- Nuestro partido tiene en la actualidad 21 camaradas,

hombre y mujeres, que han formalizado su intención de ir como candidatos a concejal en las próximas elecciones municipales.

2.-Ante la posibilidad de que nuestro partido se presente a dicha elección en forma independiente, la posibilidad de inscribir candidaturas sería en total de diez camaradas. En caso de que se optara por ir en pacto con otra colectividad política, tal número se reduce a cinco camaradas.

3.-Considerando el número de pre candidatos inscritos, quienes cumplieron en hacerlo en los plazos acordados internamente por nuestro partido, esta directiva, acordó redactar una solicitud a la directiva regional con copia a la directiva nacional, solicitando el cierre de inscripciones internas, puesto que, ya se acabaron los plazos para este trámite y evitar así, que algunos candidatos que no cumplieron dichas normas, sean incluidos, a última hora y "por la ventana".

Dicho documento solicitando este cierre de inscripción, fue enviado a las directivas ya mencionadas, con fecha 7 de agosto. (Se adjunta carta a esta declaración).

4) Como mesa directiva comunal, creemos firmemente en la participación de toda ella militancia en las decisiones que deba tomar el partido, no solo a nivel comunal, sino, también en todos los niveles partidarios. Por esta razón, aun cuando desde el nivel superior nos han pedido un pronunciamiento sobre nombre de candidatos y candidatas, creemos que es la militancia quien tienen que elegir a quienes nos representaran en las elecciones el próximo 11 de abril, por lo tanto, de no ser posible una elección primaria, es el nivel nacional, quien tienen que decidir el proceso de elección de estas candidaturas.

5.- De acuerdo a lo expresado precedentemente, manifestamos nuestro rechazo a las afirmaciones publicada por dicho personaje, a quien no nombraremos para no darle más cobertura mediática y manifestamos tajantemente, que esta mesa comunal,

jamás estará dispuesta a nominar candidaturas a “dedo”, pues creemos firmemente en la Democracia y la participación de todas las personas.

### Directiva PDC Maipú.



# 20 PRECANDIDATOS A CONCEJALES TIENE HASTA EL MOMENTO EL PDC MAIPU



¿Cuáles serán en definitiva los candidatos por el PDC en las elecciones de abril de 2021? La nueva fecha de las elecciones determinada por el SERVEL para las elecciones municipales y de gobernador tiene fecha 11 de abril, las eventuales primarias para alcaldes y Gobernadores Regionales cuyas eventuales elecciones primarias deben realizarse el 29 de noviembre,

para alcaldes y Gobernadores Regionales cuyas eventuales elecciones primarias deben realizarse el 29 de noviembre,

motivo por el cual las inscripciones que permitan esta primaria deben cerrar el 30 de septiembre de 2020.

Por su parte los candidatos a concejales, alcaldes, gobernadores y convencionales constituyentes deben estar definidos para inscribirse en el SERVEL el 11 de enero de 2021, oficializando las candidaturas luego de la revisión si cumplen los requisitos, esto en el caso que no surjan nuevos obstáculos sanitarios o de catástrofe.

La DC tiene hasta la fecha 20 precandidatos 7 mujeres y 13 varones, la gran mayoría maipucinos arraigados en la comuna.

Los postulantes deben pasar por la revisión de antecedentes y si cumplen con los requisitos pasaran a la segunda evaluación. Nada se dice si habrá primarias para elegir los 5 candidatos; cualesquiera sean los electos para estar en la papeleta de abril, de llegar al Concejo Municipal, será nuevo en el cargo, aunque pueden algunos(as) tener experiencia municipal.

Cabe señalar que al menos 3 ex precandidatos dejaron la colectividad y 2 renunciaron a la postulación ya no aparecen en el listado, así como también el caso de Herman Silva que está impedido de ir a la reelección luego que una Ley aprobada por el Congreso limitara el periodo de reelecciones a solo dos.

#### LISTADO DE PRECANDIDATOS

Alejandra Viviana Bustamante Neira.

Francisco Fernando Catalán Catalán

Carlos Andrés Cerón Valenzuela

Ana María Dávila Lagos

Luis Alberto Destefani San Martín.

Héctor Manuel Ibacache Delgado

Adriana Mena Burgos

Martín Francisco Pincheira Peña

Claudio Antonio Reyes Carrasco

Eva Victoria Ureta Moraga

Lucia Blanca Elena Varas Rojas

Samuel Montero Campos

Lucía Soledad Morales Rodríguez

Francisco Gatica Bacciarini

Claudio Barahona Maldonado

Graciela Patricia Arochas Felber

Fabián Alejandro Antocoy Venegas

Sebastián Adolfo Zamora Cancino

Mauricio Arturo Pérez Lucero

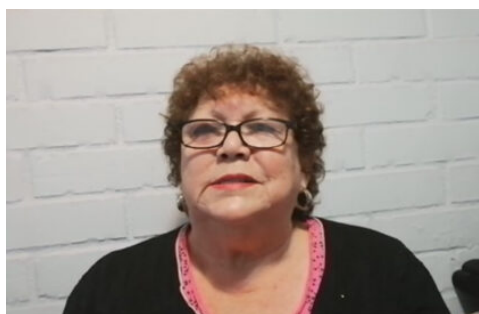
Mauricio Sergio Norambuena Cerda.

Quienes superen estas etapas de selección, sea por encuestas, votaciones on line, votaciones presenciales o definiciones de eventuales comités de búsquedas o Comisiones creadas para el efecto por el nacional del PDC, deben tener definido los nombres el 11 de enero, 90 días antes de las elecciones para ser inscritos y aparecer en el voto.

NOTA: Dos precandidatos manifestaron al secretario del PDC Maipu, Arturo Madariaga, su desestimiento a la precandidatura luego de publicada.

---

# ADRIANA MENA SALUDA DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL



Adriana Mena, presidenta en ejercicio de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos histórica de Maipú y vicepresidenta del COSOC, envía un saludo a los dirigentes sociales de la comuna de Maipú, hoy relegados a segundo plano por la administración actual, según acusó, sobre todo en el rol de cooperadores del desarrollo de la comuna.

A nivel nacional se celebra el 7 de agosto luego que fuera decretado por el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, y que nace en Maipú en el periodo alcaldicio de Herman Silva.

La idea nace en un conflictivo encuentro de CESCOS Metropolitano realizado en el Salón Auditórium cuyo acuerdo tácito fue destacar su labor que es colaborativa con los diversos municipios en beneficio del desarrollo de la comuna.

Otro de los acuerdos que fue aceptado por el Gobierno estaba relacionado con otorgar salud gratuita y preferencial en la atención de dirigentes, tema que ya no existe.

Adriana Mena, en tiempo complejos de pandemia y que se agrega a la escasa receptividad de la actual primera autoridad comunal, envía un saludo merecido a los dirigentes vecinales, deportivos, adulto mayor y todas las organizaciones que buscan aportar a la comunidad para lograr una mejor calidad de vida.ç

---

# STH- MAIPU ENTREGARA EXTRA ORDINARIAMENTE UNA NUEVA CAJA DE ALIMENTOS



Foto Archivo

**El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, tiene 5 dirigentes que se no han cesado su actividad en esta pandemia que afecta al país desde marzo de 2020. No ha sido fácil, ya que han debido acatar diferentes disposiciones legales de salud, pero siempre logran llegar a sus socios. Hoy están preparando una nueva caja de alimentos de emergencia para ir en ayuda directa a sus socios, independiente de la caja normal de Fiestas Patrias.**

Es una de las facetas que deben asumir los dirigentes para tener a sus socios con la menor cantidad de preocupaciones y desempeñen bien su trabajo, especialmente en el escenario social y sanitario que sufre la comuna producto del COVID 19 que tiene a mucha gente contagiada y que afecta principalmente al grupo etario entre 30 y 34 años con un 12% de contagiados, según el último informe epidemiológico, pero con evidente

riesgo vital a personas mayores de 60 años.

Los socios destacaron en su momento la iniciativa del Sindicato de lanzar la primera caja de alimentos antes que la pensara el Gobierno en su entrega. Esta fue producto de un debate en el directorio que vio postergado varios actos por la pandemia: la cuenta anual, Día de la Madre y Día del Padre. Ya habrá tiempo de disfrutar con nuestra gente argumentaron los dirigentes encabezados por Francisca San Martín

Hoy están buscando que sus socios no se arriesguen a realizar las interminables colas en los supermercados y a su vez ahorrar el escaso dinero que se dispone ante los gastos no previstos causados por el COVID 19, aseveró el secretario del sindicato Roque Pérez.

Tarea para el tesorero Tito Albornoz, que gestionó los menores costos al adquirir directamente los productos para envazarlos en cajas, tarea que demoró una semana en el polideportivo Martín Vargas.

Leonardo Avetikian, director del sindicato, señaló durante la entrega de la primera caja extraordinaria que esto es parte de la necesaria conectividad entre el socio y el sindicato, tema del cual se preocupó desde el primer día en su labor sindical.

Finalmente Darío Díaz destaca la labor de equipo que han confirmado, donde todos asumen su responsabilidad ante los socios desde sus diferentes ángulos y pensamientos, con la determinación en su momento de tener el primer albergue para contagiados por eventual caso de Covid positivo, en el cual no dudó ningún dirigente de dar atención a 3 trabajadores, uno de ellos socio del sindicato de trabadores a honorarios, caso que no quieren difundir sus nombre resguardando la privacidad



Sólo para recordar y esperar hasta el próximo año para celebrar el Día de la Madre.

Quizás algo que no señalan y que hay que destacar, ha sido que gran parte a labor de equio que desempeñan junto el personal administrativo del sindicato, que les permite atender a 1.800 socios en sus diferentes demandas.

#### LA NUEVA CAJA DE AYUDA SOCIAL

Una nueva caja de emergencia, conseguida con producto esenciales y cada vez más escasos en el mercado por el consumo masivo a que llama la situación de pandemia. Esta se entregara con un calendario establecido por abecedario a contar de este lunes 10 de agosto desde el polideportivo Martín Vargas, ubicado en Tres Poniente con las Tinajas, sector sur poniente de la comuna.

Esta Caja de alimentos es extraordinaria, la segunda para enfrentar mejor esta contingencia, independiente de los servicios de préstamos auxiliares y entrega de ticket para adquirir balones de gas entre otros servicios prestados en este duro momento, donde habría sido mejor resguardar la salud personal de dirigentes y personal administrativo del sindicato, pero era el momento de destacar estas acciones, aun cuando solo les gusta emitir comunicados sin nombres de directivos, porque asevera FRrancisca San martin es la mejor forma de mantener la unidad y armonía interna sin personalismos.

Aclaran en el Comunicado que esta caja es para la emergencia y que la de Fiestas Patrias ya se está trabajando con el fin de entregarla a inicios del mes de septiembre.

#### LAS PRECAUCIONES NECESARIAS

El proceso de entrega se realizará tomando las máximas medidas de precaución. Manteniendo la distancia social, uso obligatorio de mascarilla, uso de alcohol gel en las manos, para así evitar un posible contagio.

Recalcan que la entrega de la caja será EXCLUSIVAMENTE CON CEDULA DE IDENTIDAD del socio o socia titular, no se aceptará la credencial, además la entrega será individual (no se recepcionarán listados), en casos puntuales se aceptara solo 1 poder por persona.

Esto se hará por orden alfabético para así evitar aglomeraciones y hacer más expedita y segura la entrega.

#### CALENDARIO POR APELLIDOS PATERNOS

**Lunes 10**                                    **A – B – C – D – E**

.

**Martes 11**                                    **F – G – H – I – J – L**

**Miércoles 12**                                    **M – N – O – P – Q**

**Jueves 13**                                    **R – S – T – U – V – Y – Z**

**Viernes 14**                                    **Hasta las 17:00 horas**                    **Rezagados (as)**